

NOMBRAMIENTO

Señorita
Liliana del Pilar Terán Terán
Presente.-

Latacunga, 29 de marzo del 2017

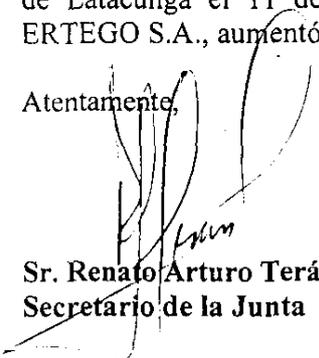
De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegida, en la Junta General y Ordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A. celebrada el día 19 de diciembre del 2016, para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A. por un periodo de 2 años, conforme el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social vigente de la compañía y para que realice las funciones señaladas en el Artículo Vigésimo Cuarto.

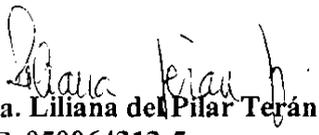
La compañía SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A., se constituyó mediante escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 15 de Junio de 1989, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Latacunga el 06 de Julio del mismo año.

Mediante escritura pública otorgada el 25 de enero del año 2001 ante el Dr. Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Latacunga el 11 de enero de 2002, la Compañía SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A., aumentó el capital y codificó los estatutos de la compañía.

Atentamente,

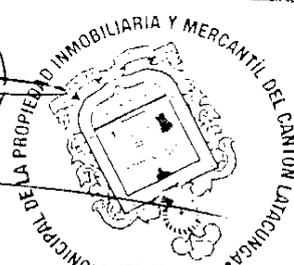

Sr. Renato Arturo Terán Terán
Secretario de la Junta

Latacunga, 29 de marzo del 2017
Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía.


Srta. Liliana del Pilar Terán Terán
C.C. 050064313-5

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL


Ab. Héctor Jami Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



| |
|---|
| El presente documento se ha inscrito en el libro que se encuentra en el |
| REGISTRO <u>Patrimonial</u> a fojas |
| <u>321</u> bajo la |
| partida No. <u>2017</u> |
| Latacunga, a <u>29</u> de <u>marzo</u> del 2017 |
| <u>Dr. Jami Negrete</u> |



Factura: 002-002-000036844

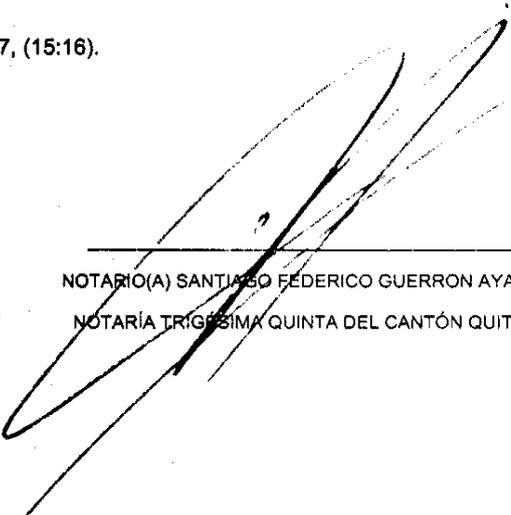


20171701035C02734

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C02734

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGROPECUARIA ERTEGO S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 18 DE ABRIL DEL 2017, (15:16).



NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

